

MEMORIA DE LABORES 2025



Junta Directiva 2024-2026

Febrero 2026



Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

Omar Vinicio Boror Boror

Presidente

José Abraham González Lemus

Vicepresidente

Eliezar Gamaliel Blanco Lemus

Secretario

Lesli Andrea Yantuche Yantuche

Prosecretario

Henry Giovanni Yax Chaclán

Tesorero

Carlos Enrique Canto Mejía

Vocal I

Nora Patricia Ordoñez Recinos

Vocal II

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA.....	7
I. ESTABILIZACION INSTITUCIONAL	7
II. FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y OPERATIVO	8
III. REPRESENTACION INSTITUCIONAL Y ALIANZAS ESTRATEGICAS	9
IV. AUSTERIDAD Y RESPONSABILIDAD FIDUCIARIA	10
IV. EXPANSION DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA	11
V. AVANCES DE LA DENUNCIA PENAL	12
2. BREVE RESEÑA DEL ROL DEL COLEGIO EN EL ÁMBITO PROFESIONAL DE LOS CPA GUATEMALTECOS.....	14
Misión Estratégica y Fines Institucionales.....	14
El Estatus del Colegiado (Derechos, Obligaciones y Calidad de Activo).....	15
Sistema de Previsión y Plan de Prestaciones Sociales	16
3. SERVICIOS A LOS AGREMIADOS	17
Evolución de participación por género (2005-2025).....	22
Inscritos por departamento – Año 2025	24
Plan de prestaciones (seguro post-mortem).....	24
¿Cómo se usa la cuota que paga el colegiado?	25
Cobertura de Juramentaciones 2025	26
Eventos gremiales	27
4. CAPACITACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	33
5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.....	37
6. PROYECTOS EN CURSO Y LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA.....	41

CONTENIDO

Ampliación de cobertura.....	41
II Congreso de Contadores Públicos y Auditores	41
Automatización de procesos.....	41
Modificaciones al Reglamento del Plan de prestaciones del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala	42
Seguimiento activo del proceso penal	42
Búsqueda de nuevos convenios con entidades afines.....	43
Gestión de Convenio: Universidad Rural de Guatemala	43
Consolidación como miembro de IFAC	43
7. LA VISIÓN: RETOS Y DESAFÍOS PARA EL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA	44
Timbre del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala	44
Adopción voluntaria de las Normas de Sostenibilidad y Normas Internacionales de Auditoría para entidades menos complejas.....	45
Actualización del Plan de Prestaciones	46
Participación en estudios de entidades internacionales.....	46
Modificación del Código de Comercio en relación con las NIIF	47
Expansión de los servicios gremiales del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala...	47
Automatización de los procesos del Colegio.....	48
Acuerdo entre colegios profesionales para elegir representante ante el CSU y Junta Directiva de USAC.....	48
ANEXO I: DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES.....	49

1. MENSAJE DEL PRESIDENTE DE JUNTA DIRECTIVA



Estimados colegas profesionales:

Al asumir la dirección del Colegio, enfrentamos una institución en una situación que demandaba acciones inmediatas y decisiones estructurales. Esta Memoria de Labores documenta las acciones que hemos realizado buscando la estabilidad institucional mediante gestión transparente, disciplina financiera y compromiso inquebrantable con el interés gremial.

I. ESTABILIZACION INSTITUCIONAL

En el marco de la gestión recibida, nos enfrentamos a una situación crítica marcada por incertidumbres sobre el seguimiento de Q5.9 millones en transferencias bancarias anómalas, así como la apropiación indebida de Q873,729, desviados a una cuenta personal de la ex Contadora General del Colegio. Esta situación no solo representó un riesgo financiero, sino que también coincidió con una rotación crítica en puestos administrativos clave, lo que comprometía la continuidad operativa de la institución. Ante esto, se tomaron medidas inmediatas y contundentes: se presentó una denuncia penal formal ante el Ministerio Público, solicitando arraigo, orden de aprehensión y embargo de las cuentas receptoras. Además, se implementó un cambio total de usuarios electrónicos bancarios, eliminando todos los accesos previos para evitar riesgos adicionales. Como parte de las acciones de verificación, se aplicó incluso un polígrafo a personal clave, con el objetivo de garantizar la integridad del equipo. En un acto de transparencia y rendición de cuentas, se convocó a una Asamblea General Extraordinaria en octubre de 2025, donde se informó directamente a los agremiados sobre la situación y las medidas adoptadas.

Durante este período, se mantuvo un seguimiento procesal activo, realizando visitas recurrentes al Ministerio Público y a los juzgados para asegurar el avance del caso. Incluso se buscado alianzas estratégicas con Colegios afines, con el objetivo de fortalecer la representación legal especializada y dar un seguimiento riguroso a la denuncia interpuesta. A pesar de las dificultades y el contexto



crítico, es importante destacar que ningún servicio institucional se interrumpió: la atención gremial, las juramentaciones, los eventos de capacitación, los eventos gremiales y el Plan de Prestaciones continuaron operando con total normalidad, garantizando así que los agremiados no se vieran afectados en sus necesidades y derechos.

II. FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y OPERATIVO

En el ámbito financiero, se llevó a cabo un análisis integral del flujo de caja con el objetivo de evaluar la capacidad de inversión del Colegio. Como resultado, se logró invertir Q9 millones de quetzales en Certificados de Depósito a Plazo Fijo, una opción que garantiza liquidez inmediata y genera rendimientos superiores a los de las cuentas corrientes tradicionales. Estas decisiones se tomaron tras una cuidadosa selección de entidades bancarias sólidas, lo que permitió diversificar el riesgo y fortalecer los procedimientos de inversión. Además, se aprobó la Política de Inversiones Financieras, asegurando que los fondos no solo estén resguardados y asegurados, sino que también generen valor sin comprometer la disponibilidad necesaria para cumplir con las obligaciones institucionales.



A nivel operativo, se identificó la necesidad de reformar la segregación de funciones financieras, implementando una doble autorización obligatoria para las transferencias y renovando los usuarios electrónicos de todas las cuentas bancarias. Estas medidas buscan proteger los fondos institucionales y reducir riesgos. Además, con el propósito de optimizar los tiempos de espera y minimizar errores manuales, se sistematizó el proceso de cobros mediante la emisión automática de constancias para colegiados activos, utilizando una pasarela de pagos que agiliza y asegura la transparencia en las transacciones.

III. REPRESENTACION INSTITUCIONAL Y ALIANZAS ESTRATEGICAS



Durante el último año, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala mantuvo una representación activa y protagonista en organismos clave que definen el rumbo de la profesión contable a nivel internacional y regional. Participamos en espacios estratégicos como IFAC (Federación Internacional de Contadores), donde contribuimos en foros sobre las Normas Internacionales de Auditoría, con el propósito de que las perspectivas locales sean consideradas en los estándares globales. Asimismo, colaboramos con GLENIF (Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera), aportando en debates sobre la implementación de NIIF en economías emergentes, y con la AIC

(Asociación Interamericana de Contabilidad), donde defendimos los intereses regionales en la definición de estándares profesionales; así como el nombramiento del Director Nacional ante la AIC juntamente con el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores (IGCPA).

También formamos parte activa del CILEA (Comité de Integración Latino Europa-América), analizando la realidad local para articularla con las normas

globales, garantizando que las necesidades y contextos de nuestro país sean tomados en cuenta en la evolución de la profesión. Por último, también se otorgaron 100 Becas a agremiados con el propósito de apoyar sus conocimientos técnicos.



En paralelo, se fortalecieron alianzas estratégicas con el objetivo de ofrecer beneficios tangibles a nuestros agremiados, enriqueciendo su desarrollo profesional y personal. Entre las alianzas destacadas se incluyen: Club La Aurora, que brinda acceso preferencial y descuentos en sus instalaciones y servicios; la Asociación Bancaria de Guatemala, que ofrece descuentos en capacitaciones especializadas; un convenio de cooperación con la Contraloría General de Cuentas; y alianzas con plataformas tecnológicas líderes como Audit Brain y Auditool, que proporcionan tarifas preferenciales en herramientas y software especializado en auditoría. Cada una de estas colaboraciones fue diseñada para agregar valor concreto a nuestros

agremiados, facilitando su acceso a recursos, capacitación y tecnologías que potencien su ejercicio profesional.

IV. AUSTERIDAD Y RESPONSABILIDAD FIDUCIARIA

En un contexto marcado por la necesidad de transparencia y optimización de recursos, el Colegio implementó una política de austeridad para asegurar el uso adecuado de los recursos institucionales. Se redujo la participación en eventos internacionales, eliminando gastos innecesarios y optimizando los costos de viaje. Estas medidas reflejaron un compromiso con la responsabilidad financiera y generaron resultados positivos, como una utilidad neta de Q8 millones. Los ahorros fueron dirigidos a iniciativas que benefician y generan valor directamente a los agremiados.

El trabajo de la Junta Directiva se vio potenciado gracias a la colaboración de 16 comisiones de trabajo, integradas por colegiados voluntarios que aportaron su tiempo y conocimiento de manera ad honorem. Estas comisiones organizaron alrededor de 40 eventos de capacitación, entre conferencias, congresos, diplomados, foros, seminarios y talleres, beneficiando a 8,629 participantes de forma gratuita. Este esfuerzo colectivo no solo enriqueció la formación profesional de los agremiados, sino que también fortaleció el aspecto técnico del Colegio, consolidando su rol como referente en la profesión. Agradecemos profundamente a los miembros de las comisiones técnicas por su dedicación, expertise y compromiso desinteresado, que han sido fundamentales para el crecimiento institucional. Paralelamente, se impulsaron actividades de convivencia gremial, como convivios, congresos y eventos celebratorios, con el objetivo de fomentar el networking profesional y reforzar el sentido de pertenencia entre los colegiados.



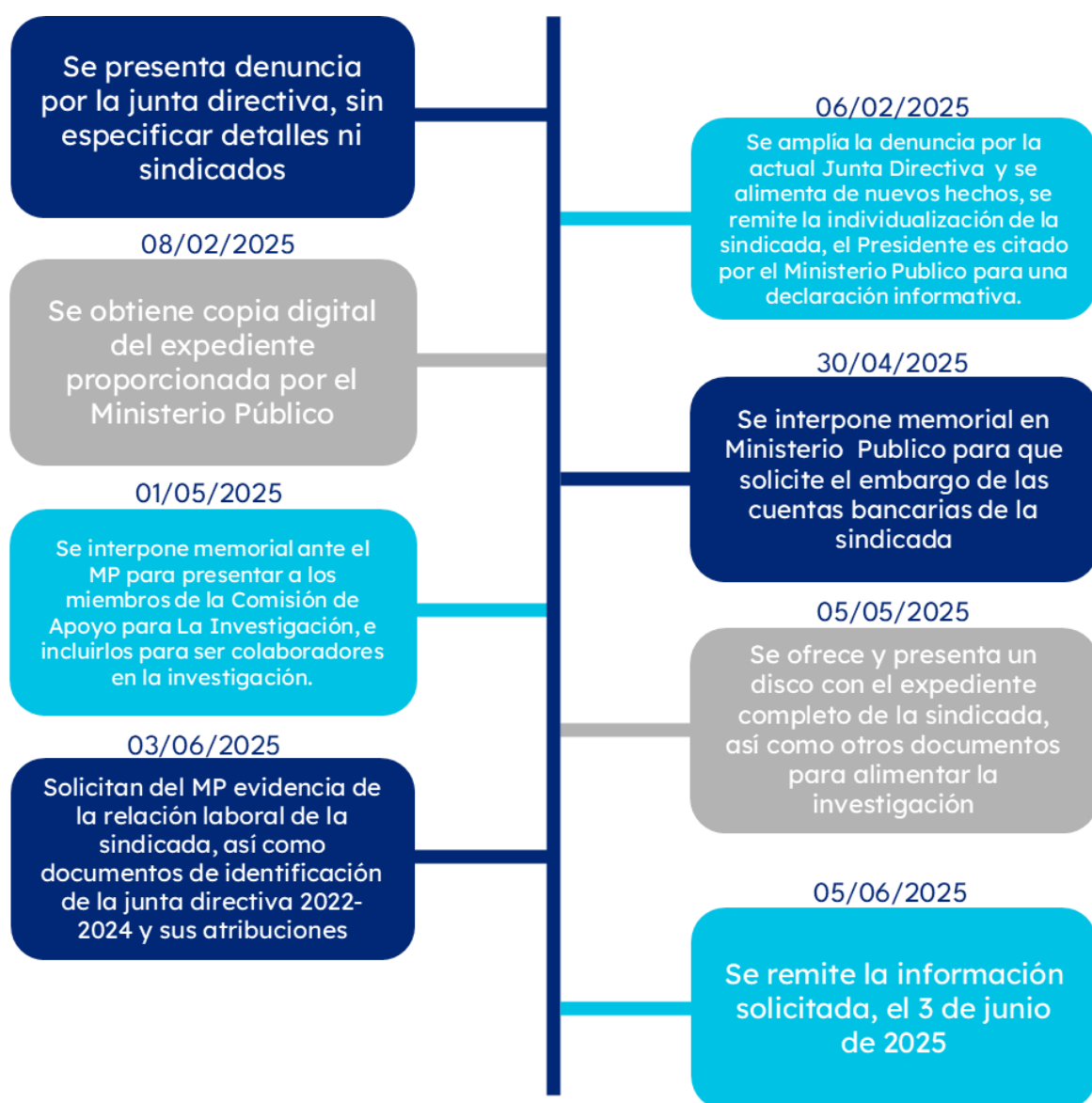
IV. EXPANSION DE SERVICIOS E INFRAESTRUCTURA

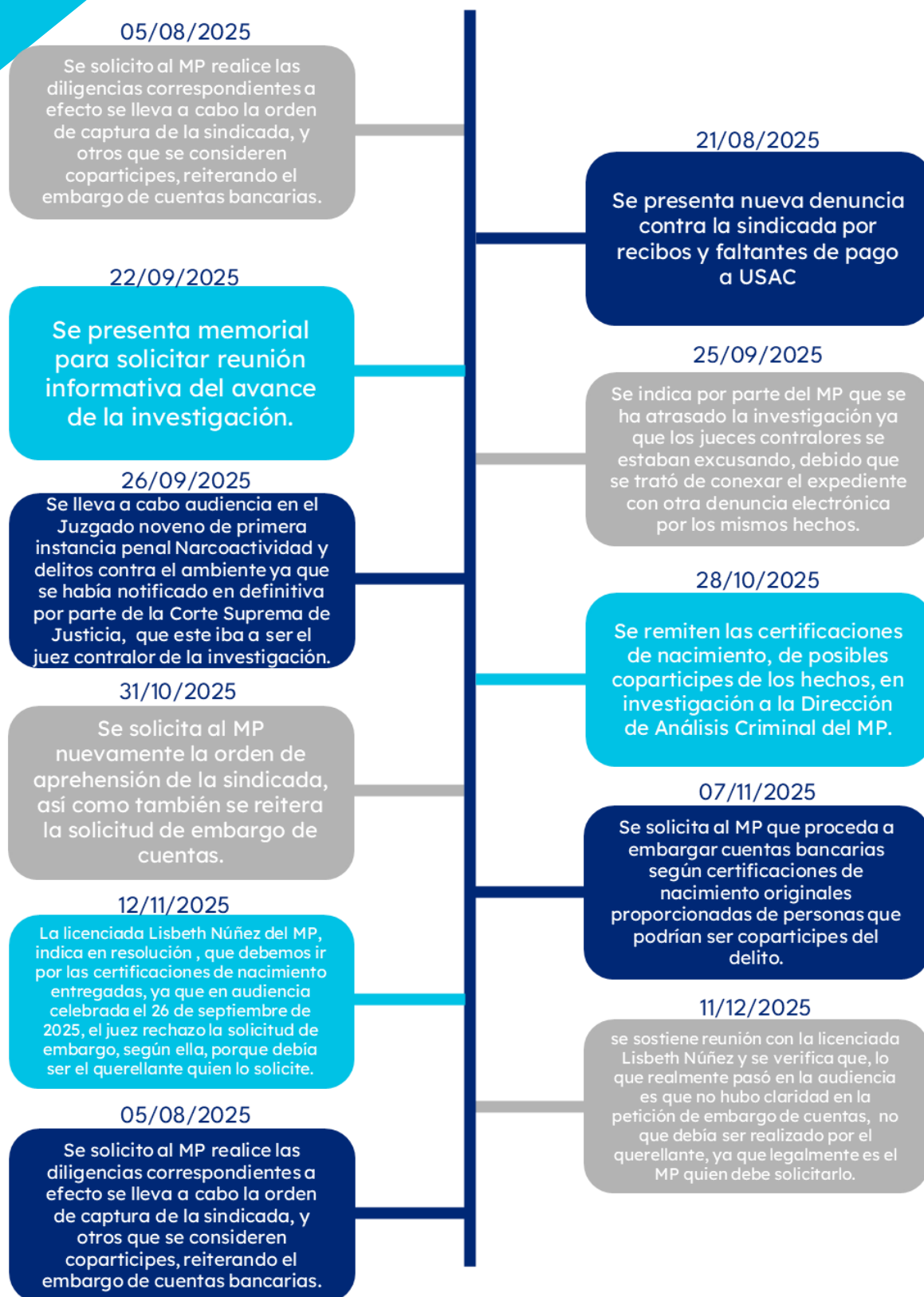


La Junta Directiva, convencida de que es necesario ampliar la cobertura territorial, inauguró recientemente la sede en el edificio de los Colegios Profesionales en zona 15 para otorgar otra alternativa a los agremiados, adicional a la sede central y las sedes regionales.

V. AVANCES DE LA DENUNCIA PENAL

La Junta Directiva asumió el compromiso de perseguir la recuperación de los Q6.7 millones comprometidos por irregularidades financieras hasta agotar todas las vías legales disponibles. Durante 2025, este compromiso se tradujo en acciones sistemáticas y verificables, las cuales se presentan en la siguiente línea de tiempo. Simultáneamente, se implementaron controles institucionales robustos para garantizar que estos eventos no se repitan. El proceso legal está activo y avanza conforme a los tiempos del sistema de justicia guatemalteco, mientras tanto el Colegio mantiene el seguimiento documentado ante las instancias correspondientes. A continuación, se presenta una línea de tiempo explicativa del seguimiento realizado:





2. BREVE RESEÑA DEL ROL DEL COLEGIO EN EL AMBITO PROFESIONAL DE LOS CPA GUATEMALTECOS

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (CCPAG) se constituye como una entidad de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya existencia emana de los artículos 34 y 90 de la Constitución Política de la República de Guatemala. A diferencia de las asociaciones civiles de carácter privado, el CCPAG es una institución gremial de colegiación obligatoria que actúa por delegación del Estado para el control del ejercicio profesional.



Bajo este marco, es imperativo distinguir entre la habilitación académica y la habilitación legal. Mientras que los títulos universitarios facultan académicamente al graduado, solo la inscripción y el mantenimiento de la calidad de colegiado activo ante el CCPAG otorgan la facultad legal para ejercer la Contaduría Pública y Auditoría en el país. Esta obligatoriedad no es una mera formalidad administrativa, sino un mecanismo de control estatal que

garantiza que el ejercicio de la profesión sea supervisado por un ente técnico que asegura la idoneidad técnica y ética de sus miembros.

Misión Estratégica y Fines Institucionales

El CCPAG no debe entenderse simplemente como un ente de registro, sino como un pilar estratégico para el desarrollo científico y ético de la contaduría. Su misión, fundamentada en el Artículo 7 de sus Estatutos y el Artículo 3 del Decreto No. 72-2001, busca elevar el prestigio de la profesión mediante una regulación técnica. Un aspecto medular de su arquitectura es la investigación permanente de normas y técnicas de contabilidad y

auditoría (Estatutos Art. 8, literal f), asegurando que el CPA guatemalteco se mantenga a la vanguardia de los estándares internacionales.

En cuanto a la protección del mercado profesional, el Colegio trasciende la defensa gremial pasiva al asumir un rol activo en el combate contra el empirismo. De acuerdo con el Artículo 30 de la Ley, el Colegio tiene el mandato legal de denunciar ante los tribunales de justicia a quienes usurpen la calidad profesional o actúen sin la habilitación correspondiente. Sus fines se operativizan en las siguientes categorías:

- Ética y Disciplina: Vigilancia del ejercicio decoroso y cumplimiento estricto del Código de Ética Profesional.
- Fortalecimiento Académico: Fomento de la educación continua e investigación técnica constante para garantizar la competitividad.
- Bienestar Social: Administración de fondos de previsión y seguros para la estabilidad socioeconómica del colegiado.
- Auxilio a la Administración Pública: Actuación como ente consultor y auxiliar del Estado en asuntos de interés público y competencia técnica.



El Estatus del Colegiado (Derechos, Obligaciones y Calidad de Activo)

La "Calidad de Activo" es el requisito indispensable para el ejercicio legal. Según el Artículo 4 de los Estatutos, la insolvencia en el pago de tres cuotas mensuales consecutivas determina, sin necesidad de declaratoria previa, la pérdida de esta calidad, la cual solo se recupera mediante la cancelación de la mora.

A continuación, se resume, lo que implica el estatus activo de un colegiado:

- Derechos Principales (Art. 39 Estatutos)
- Obligaciones Críticas (Art. 40 Estatutos / Art. 5 Ley)
- Voto: Participación en la toma de decisiones de la Asamblea General.
- Ética: Ajuste estricto de la conducta al Código de Ética Profesional.
- Previsión Social: Acceso a los beneficios del Plan de Prestaciones.
- Solvencia: Pago puntual de impuestos universitarios, cuotas gremiales y previsionales.
- Elegibilidad: Opción a cargos en órganos de dirección y tribunales.
- Asistencia: Concurrencia a sesiones de Asamblea y comisiones asignadas.

Sistema de Previsión y Plan de Prestaciones Sociales

El Plan de Prestaciones Sociales es el mecanismo de seguridad social gremial diseñado para mitigar contingencias económicas del CPA y su familia. Este sistema no representa un cobro adicional, sino que su cuota mensual de Q55.00 se descuenta de la cuota de colegiación vigente (Plan Art. 10).

El Plan ofrece las siguientes coberturas:

- Prestación Post Mortem: Pago único de Q100,000.00 por muerte natural o accidental (con un periodo de carencia de dos años en caso de suicidio).
- Incapacidad Total: Anticipo del 50% de la prestación post mortem en caso de inhabilitación profesional absoluta.
- Enfermedad Terminal: Anticipo del 35% de la prestación post mortem para casos diagnosticados médicamente.
- Gastos Funerarios y Médicos: Coberturas gestionadas a través de seguros específicos contratados por el Plan.

La sostenibilidad del sistema depende de estudios actuariales bienales y de la supervisión del Comité Asesor. El derecho a reclamar estas prestaciones prescribe en un término de dos años (Plan Art. 8) desde el suceso.



Junta Directiva 2024-2026

Por un futuro sostenible en la profesión

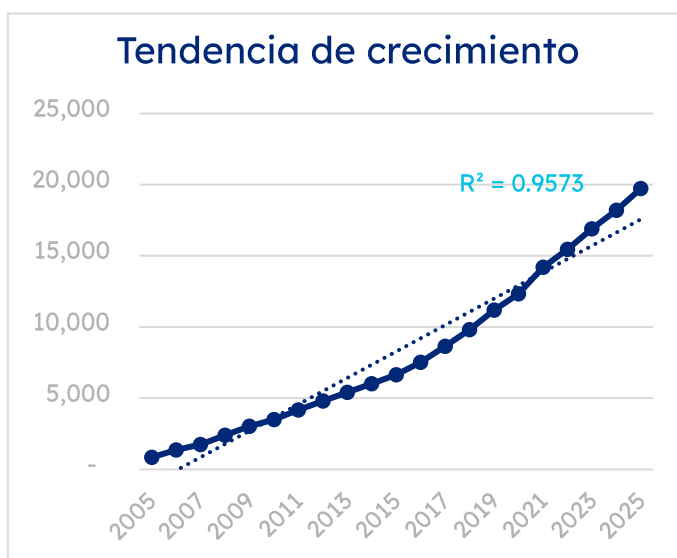
3. SERVICIOS A LOS AGREMIADOS

Nuevos

Inscritos

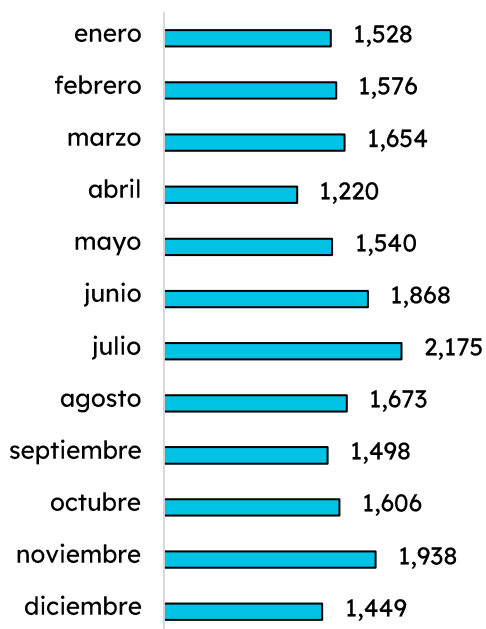


El desafío institucional es evidente: mientras la cantidad de colegiados inscritos creció un 60% entre 2020 (12,333) y 2025 (19,725), la plantilla administrativa se ha mantenido sin cambios desde 2018. Esto significa que cada colaborador administrativo atiende actualmente 101% más profesionales que hace 7 años, lo que impacta directamente en los tiempos de respuesta, calidad del servicio y capacidad de innovación institucional. Esta brecha entre crecimiento y recursos operativos requiere atención prioritaria para garantizar servicios de calidad acorde con las expectativas de los 19,725 colegiados activos.



Crecimiento sostenido con variaciones estacionales

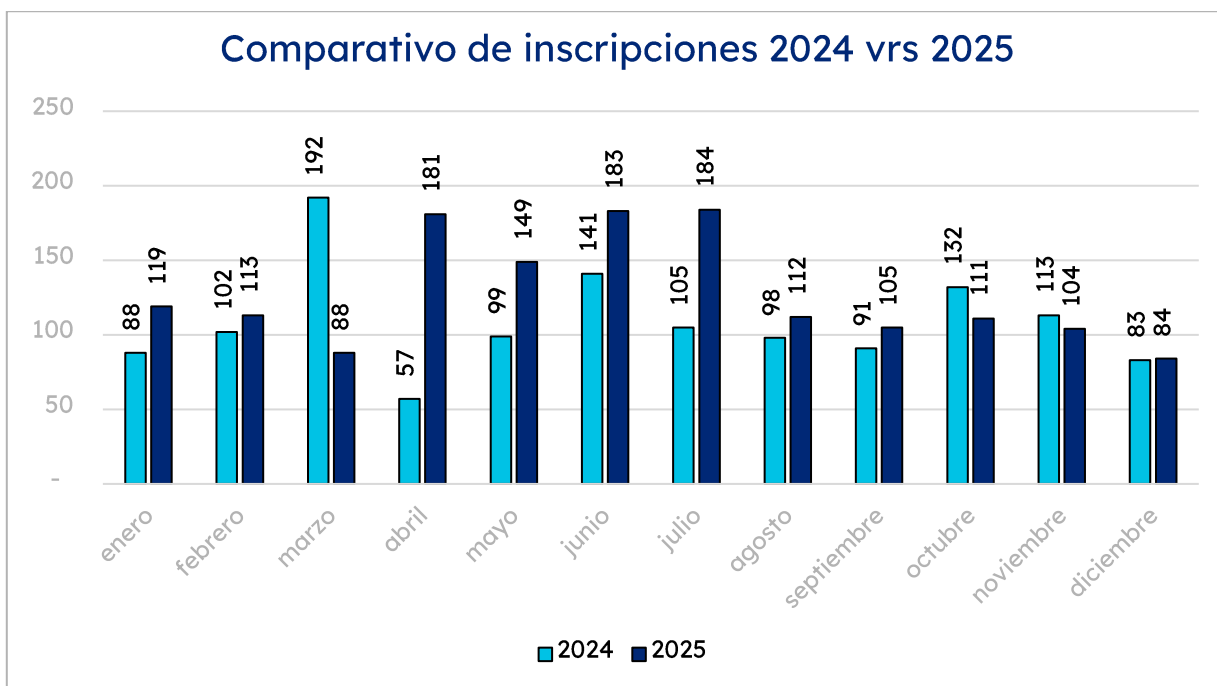
Histórico de meses con más inscripciones



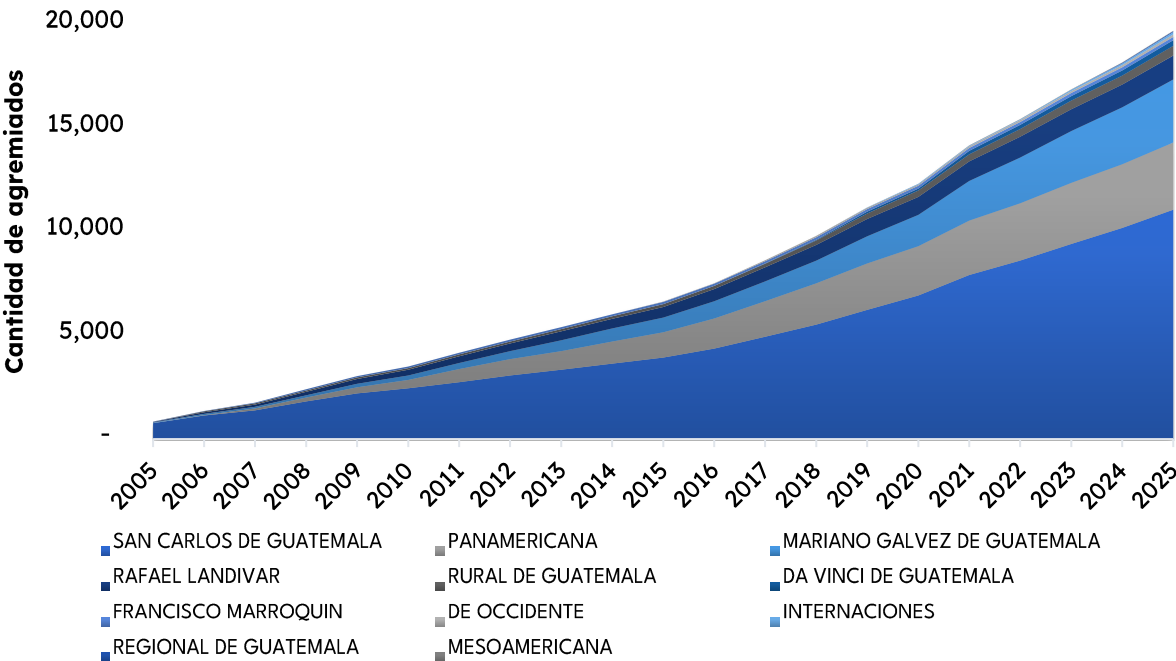
El análisis mensual de inscripciones revela patrones de comportamiento consistentes con el ciclo académico universitario guatemalteco: los picos de marzo (192 en 2024), abril (181 en 2025), junio (141 en 2024, 183 en 2025), julio (184 en 2025) y octubre (132 en 2024, 111 en 2025) coinciden con periodos de graduación y cierre de ciclos académicos, cuando los recién egresados gestionan su colegiación para iniciar ejercicio profesional, destacándose el incremento significativo en junio 2025 (+36% respecto a 2024).

Los meses tradicionalmente bajos como enero, abril y septiembre mantienen comportamiento similar entre ambos años, confirmando que estas variaciones responden a ciclos naturales.

Comparativo de inscripciones 2024 vrs 2025



Crecimiento total de agremiados 2005-2025



El Colegio ha experimentado un crecimiento sostenido del 2,234% en las últimas dos décadas, pasando de 845 agremiados en 2005 a 19,725 en 2025. Este crecimiento promedio de 950 nuevos profesionales por año refleja la expansión de la profesión en Guatemala. Destaca el periodo 2020-2025, donde se incorporaron 6,125 nuevos colegiados (un 45% del total actual), evidenciando una aceleración significativa que demanda una revisión de la capacidad administrativa institucional.

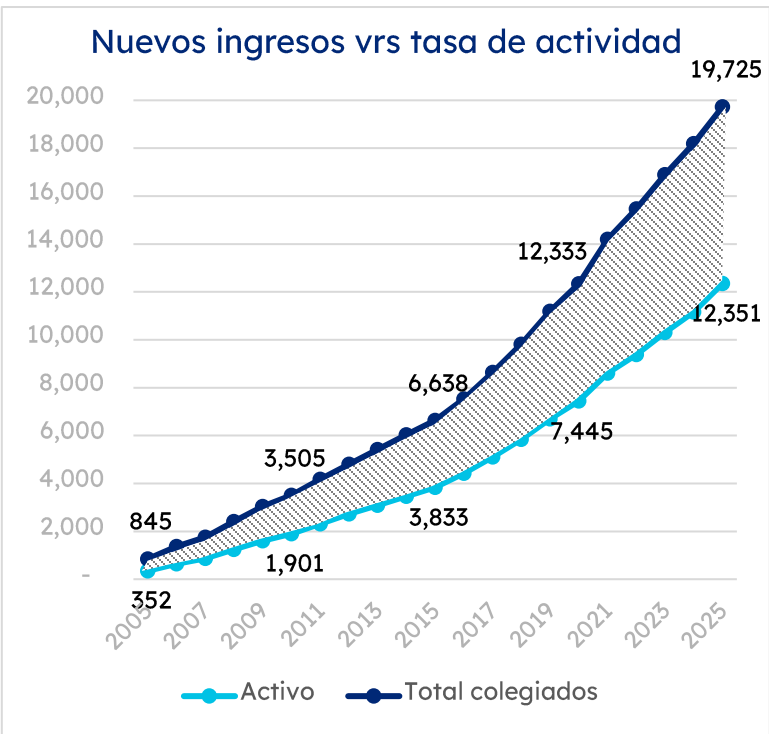


ATENCION GREMIAL

Durante 2025, el equipo de Atención Gremial gestionó 34,747 interacciones directas con colegiados (un promedio de 2,896 mensuales o 145 diarias). Esto incluye 25,665 llamadas telefónicas (74% del total), 6,615 visitas presenciales a las distintas sedes, 777 expedientes del Plan de Prestaciones, 731 inscripciones en línea y múltiples trámites.

Descripción	Total 2025
Total de Visitas de Colegiados a la sede	6,615
Recepción de Formulario Plan de Prestaciones	777
Recepción de Expediente Post Mortem	17
Recepción de expediente Incapacidad Total	1
Recepción de expediente Enfermedad Terminal	1
Llamadas	25,665
Carne entregados a colegiados	648
Recepción de fotostáticas	119
Actualización de datos	173
Inscripciones en línea	731
* Sede central y sedes departamentales	34,747

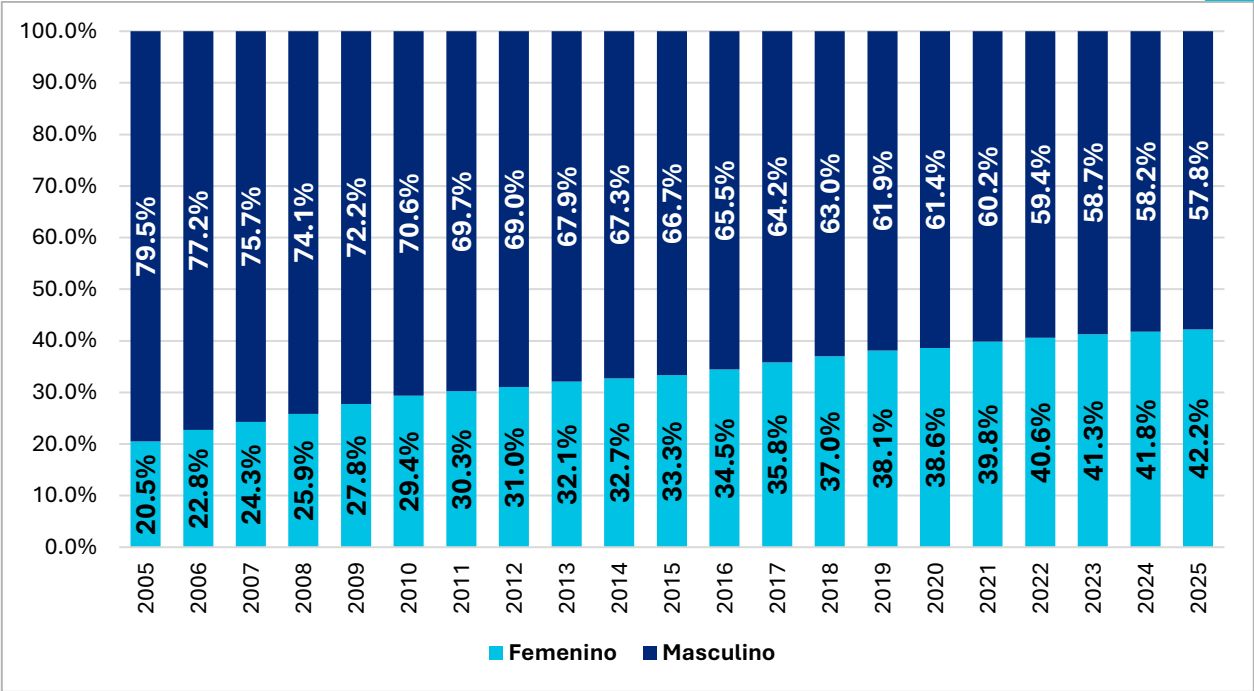
Estas cifras revelan el trabajo 'invisible' que sostiene la operación diaria en las sedes, aunque la carga principal se concentra en la sede central: donde un equipo de 4 personas (3 asistentes + 1 subgerente) atienden consultas, brinda atención personalizada en cada visita, revisa meticulosamente expedientes y además coordinan juramentaciones, eventos institucionales y actividades sociales no reflejadas en esta estadística.



El Colegio invierte importantes recursos cada año en la incorporación de nuevos profesionales, proceso que incluye revisión documental, creación de expedientes, registro oficial y juramentación. En 2025 se integraron 1,533 nuevos colegiados, lo que demandó igual número de trámites completos. Sin embargo, solo el 62.6% de los agremiados mantiene su estatus activo, lo que genera un desbalance: los costos de incorporación son inmediatos, mientras que

los ingresos por cuotas son parciales e inciertos. Históricamente, uno de cada tres nuevos colegiados deja de estar activo, lo que limita el retorno financiero de la inversión administrativa. A pesar de ello, el Colegio continúa garantizando servicios esenciales y busca permanentemente mecanismos de eficiencia y fuentes alternativas de financiamiento para asegurar la sostenibilidad institucional.

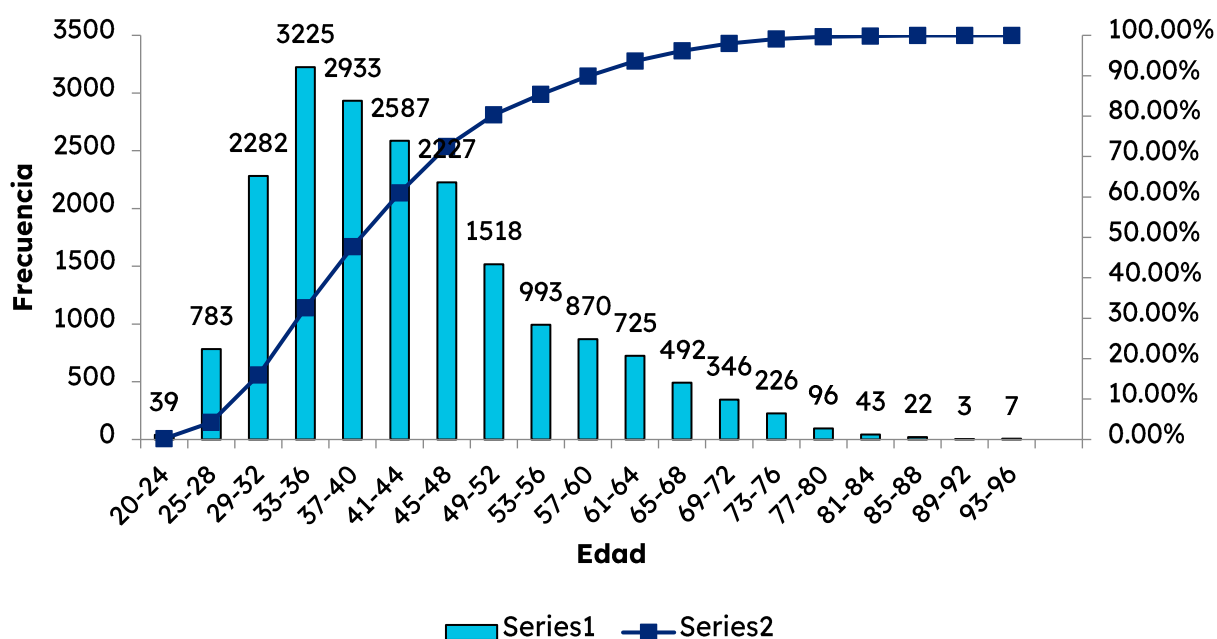
Evolución de participación por género (2005-2025)



La composición de género del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala evidencia una transformación histórica hacia la equidad profesional. En 2005, solo 1 de cada 5 colegiados era mujer (20.5%); dos décadas después, en 2025, las mujeres representan el 42.2% del total con 8,321 profesionales. Este crecimiento de 21.7 puntos porcentuales refleja no solo el acceso educativo femenino, sino la consolidación de las mujeres como protagonistas indiscutibles en nuestra profesión. La tendencia proyecta que, de mantenerse este ritmo, alcanzaremos la paridad de género antes de 2030, marcando un hito en la historia gremial guatemalteca.

Agremiados por edad

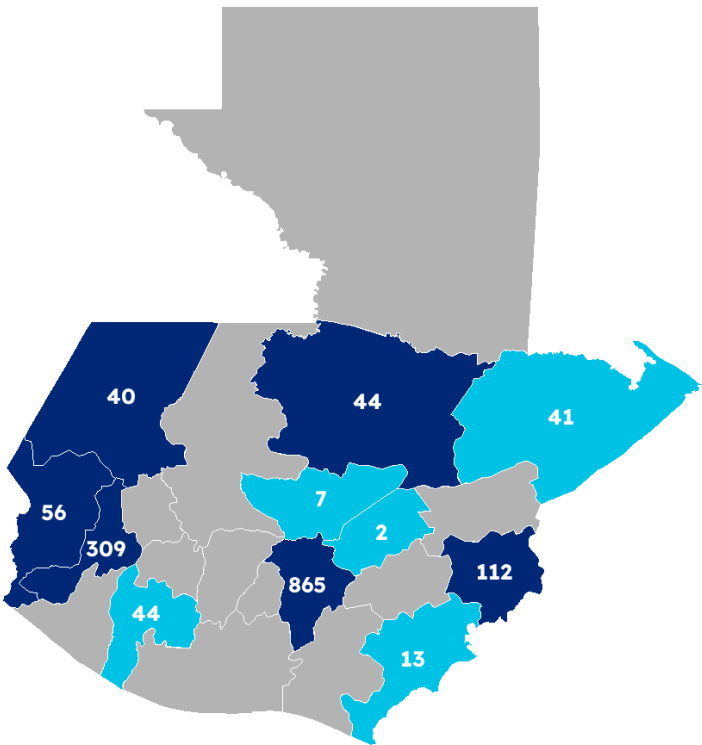
La estructura demográfica del Colegio revela que el 46.96% de los agremiados tiene menos de 40 años (9,262 profesionales), garantizando vitalidad y perspectivas de largo plazo para la institución. El grupo etario más numeroso se concentra entre 33-36 años con 3,225 colegiados, seguido del rango 29-32 años con 2,282, evidenciando que la mayor parte de agremiados está en la etapa más productiva de su vida profesional. Solo el 11.80% supera los 60 años, una proporción saludable que equilibra experiencia y renovación generacional.



Datos relevantes:

- 🎯 Edad promedio: ~41 años
- 👥 Grupo más numeroso: 33-36 años (3,225 profesionales)
- 📊 72.5% es menor de 48 años
- 👤 Base millennial: 45% del total
- 🎓 Profesionales emergentes (20-32): 3,104 nuevos talentos

Inscritos por departamento – Año 2025



El Colegio ha incrementado la cobertura nacional en 2025 mediante un modelo híbrido de presencia institucional: 7 sedes en departamentos estratégicos que concentran el 96.88% de las inscripciones (1,486 de 1,533), complementadas con 4 centros de atención en alianza con entidades locales que permitieron inscribir a 63 profesionales (4.12%) en Baja Verapaz, El Progreso, Izabal y Jutiapa. Con ello se busca, garantizar presencia para apoyar a nuestros agremiados; y seguiremos trabajando para fortalecer la cobertura.

Plan de prestaciones (seguro post-mortem)

Total de solicitudes recibidas		27
13 Prestaciones post-mortem	48.1%	1,300,000
1 Pagos por incapacidad total	3.7%	50,000
1 Pagos por enfermedad termininc	3.7%	35,000
5 Denegados	18.5%	
7 Post-mortem con previa	25.9%	
		1,385,000

El Plan de Prestaciones apoyó a 15 familias de profesionales en 2025: 13 que obtuvieron la indemnización post-mortem; 1 profesional que enfrenta incapacidad total para ejercer; 1 colegiado con diagnóstico de enfermedad terminal. En total, se

desembolsaron Q.1,385,000 en respaldo solidario (recursos acumulados de las contribuciones que brindan los colegiados activos). Los 7 casos Post-Mortem en proceso de resolución cuentan con fondos reservados. Las 5 solicitudes denegadas reflejan cumplimiento objetivo en la aplicación del Reglamento del Plan de Prestaciones que protege la sostenibilidad del fondo: aprobar casos que no cumplen requisitos comprometería recursos destinados a quienes sí califican y han cumplido con los requisitos. Estos como responsabilidad fiduciaria con los colegiados que contribuyen mensualmente confiando en que el sistema funcionará cuando ellos o sus familias lo necesiten.

¿Cómo se usa la cuota que paga el colegiado?

DISTRIBUCIÓN

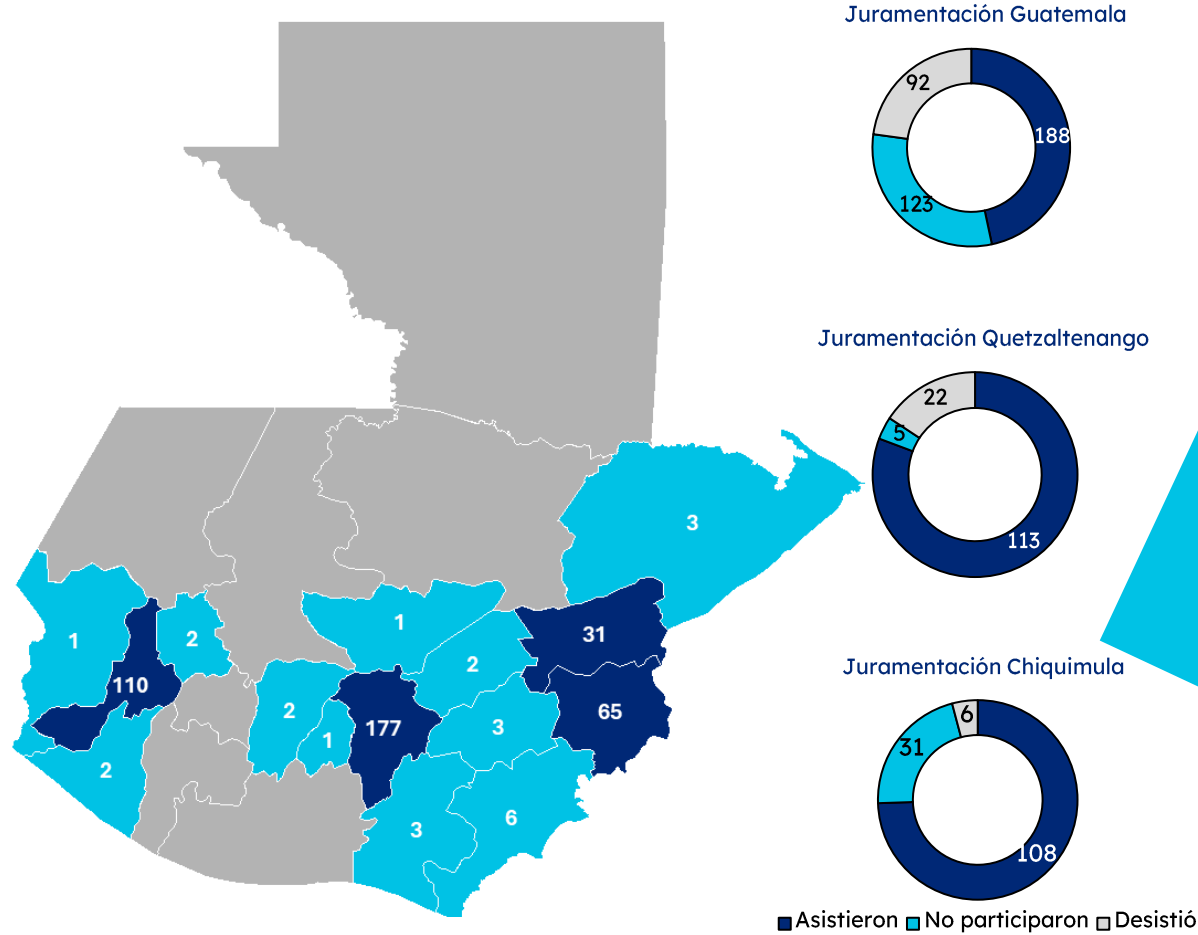
Cuota mensual:	Q 100.00
Plan de prestaciones	55.00
Impuesto USAC	7.50
Impuesto Asamblea de Presidentes de Colegios Profesionales	7.50
Funcionamiento del colegio	30.00
Cuota anual:	Q 1,200.00

La cuota mensual de Q100.00 representa una inversión en protección, no un gasto administrativo. En 20 años de vida profesional activa, un colegiado aportaría Q24,000 al sistema, de los cuales Q13,200 (55%) van directamente a su cuenta individual en el Plan de Prestaciones. Los Q2,160 destinados al seguro médico en esos 20 años pueden representar

ahorros de decenas de miles de quetzales en emergencias médicas. Incluso los Q5,040 del funcionamiento institucional se traducen en cientos de interacciones de servicio a lo largo de una carrera: desde la juramentación, eventos de capacitación y networking. Por Q3.33 diarios, el colegiado obtiene protección financiera, cobertura médica y respaldo institucional profesional.

¿QUE ES LO QUE RECIBE?	Beneficios Indirectos Incluidos:
 Plan de Prestaciones activo (aporte anual: Q660.00) - Incapacidad Total: Hasta Q50,000 - Enfermedad Terminal: Hasta Q35,000 - Fallecimiento colegiado: Q100,000	 Servicios institucionales (aporte: Q360.00/año) 34,747 interacciones de atención en 2025 - Uso de instalaciones zona 15 - Uso de instalaciones Club la Aurora - Acceso a biblioteca legal "LexGlobal" - Acceso a descuentos en Auditool y AuditBrain - Acceso a descuentos en capacitaciones de la ABG - Eventos de actualización profesional gratuitos - Participación en eventos gremiales
 Asistencia médica anual (aporte: Q108.00) Cobertura para emergencias 2,432 colegiados lo usaron en 2025	
 Contribuciones Institucionales: USAC (Q90.00/año) - Vínculo universidad-profesión  Asamblea Colegios (Q90.00/año) - Representación nacional	

Cobertura de Juramentaciones 2025



nuevos profesionales, representando el 23.47% del total nacional, lo que indica crecimiento en la profesión. El resto de los departamentos mostró entre 1 y 3 profesionales juramentados lo que implica un potencial de crecimiento.

La distribución geográfica de las 409 juramentaciones 2025 revela una concentración urbana marcada: Guatemala y Quetzaltenango concentran el 70.17% del total (287 nuevos colegiados), reflejando la centralización de la educación superior y el empleo profesional. La región oriental muestra a Chiquimula con 65 juramentaciones (15.89%) y Zacapa con 31 (7.58%) suman 96



2025

Eventos gremiales

En 2025, el Colegio realizó 11 eventos gremiales que reunieron a **4,260 profesionales**, fortaleciendo la comunidad y el sentido de pertenencia. Actividades como el Día de la Mujer, Día de la Madre y el Día del CPA destacaron por su alta participación. La descentralización de los convivios navideños simultáneos el 6 y 29 de noviembre en seis sedes departamentales (Mazatenango, Huehuetenango, San Marcos, Chiquimula, Quetzaltenango y Cobán) que permitió compartir con 760 colegiados, demostrando presencia institucional en todo el país. El convivio capitalino cerró el año con 1,200 asistentes. Todos los eventos se ejecutaron con eficiencia presupuestaria, equilibrando responsabilidad financiera y el fortalecimiento de la vida gremial de una comunidad de 19,725 CPA.

EVENTOS CELEBRADOS DURANTE 2025



Día de la mujer

📅 Fecha: 13/03/2025

📍 Lugar: Cebollines Majadas

👥 Asistencia: 150 agremiadas



Día de la madre

📅 Fecha: 19/05/2025

📍 Lugar: IRTRA Petapa

👥 Asistencia: 500 agremiadas



Día del CPA

📅 Fecha: 19/06/2025

📍 Lugar: Parque de la Industria.

👥 Asistencia: 1,500 agremiadas

CONVIVIOS NAVIDEÑOS

Mazatenango
Huehuetenango
San Marcos
Chiquimula
Quetzaltenango
Cobán
Guatemala

Noviembre y Diciembre

1,960
agremiados



EVENTOS CELEBRADOS DURANTE 2025



Reunión con Decanos

Presentación de planes de trabajo y actividades del Colegio para Universidades.

Evento AIC

Reunión de coordinación con miembros adherentes de la AIC



Seminario “El rol de la auditoría”

Evento realizado conjuntamente con la Contraloría General de Cuentas.

EVENTOS CELEBRADOS DURANTE 2025



Campeonato de fútbol CPA

Entrega de uniformes al equipo de fútbol CPA



Evento “RIDE por Guate”



Entrega de donación de regalos navideños a Casa Hogar Adulam



Jornada de legalización de Plan de Prestaciones



En 2025, el Colegio implementó una iniciativa proactiva de legalización masiva y gratuita de formularios de adhesión al Plan de Prestaciones



	Guatemala	Quetzaltenango
 Fecha	21/01/2025	19/06/2025
 Ubicación	9a. Av. 19-61 zona 10, Edificio Zenit, 6º. Nivel, Of. 601	Edificio Oficentro 6-22, Of. 402, 6ta. Calle 22-38 Z.3
 Formularios	435	78
 Costo agremiado	Q0.00	Q0.00
 Familias protegidas	435	78

Reconociendo que muchos colegiados no habían formalizado la designación de beneficiarios que garantiza el desembolso efectivo en caso de fallecimiento o incapacidad. Dos jornadas, en dos ciudades, fueron los escenarios donde el Colegio llevó el servicio notarial a los agremiados, protegiendo a 513 familias y eliminando barreras de costo, tiempo y trámite.

The background of the slide is a photograph of a large conference room. The room is filled with people seated in rows of white chairs, facing a stage at the far end. On the stage, there is a large screen displaying a presentation, and several people are seated at a long table. The room has a high ceiling with recessed lighting and a patterned carpet. The overall atmosphere is professional and formal.

4. CAPACITACION Y DESARROLLO PROFESIONAL



Entre los eventos más relevantes destacaron el I Congreso Nacional e Internacional “El CPA del Futuro” y el III Congreso Regional del CPA, consolidando al Colegio como referente técnico. La oferta formativa también incluyó talleres sobre bienestar profesional, como límites sanos, autorregulación emocional, comunicación asertiva e imagen profesional, promoviendo una visión integral del ejercicio del CPA.

NO.	FECHA	TEMA	TIPO DE ACTIVIDAD
1	24/01/2025	Aplicación de las Normas Globales de Auditoría Interna al Sector Público	Conferencia virtual
2	30/01/2025	El Manual del Código de Ética para Contadores Profesionales	Foro
3	12/02/2025	Beneficios del nuevo componente de Rentas del Trabajo en el Sistema Retenciones Web	Conferencia virtual
4	22/03/2025	III Congreso Regional del CPA "Derechos del Contribuyente"	Congreso
5	27/03/2025	Normas Internacionales de Desarrollo y Sostenibilidad para Contadores Públicos	Conferencia virtual
6	02/04/2025	Reglas de Procedimiento para los trabajos nacionales	Conferencia virtual
7	28/04/2025	Aspectos Clave en la Auditoría de Estados Financieros Bajo NIIF	Conferencia virtual
8	05/05/2025	Diplomado Normas Internacionales de Desarrollo y Sostenibilidad	Diplomado
9	06/05/2025	Diplomado Normas Internacionales de Auditoría	Diplomado
10	07/05/2025	Diplomado Gestión y Defensa Aduanera	Diplomado
11	08/05/2025	Diplomado Normas Internacionales de Información Financiera NIIF	Diplomado
12	09/05/2025	Diplomado Normas Internacionales de Aseguramiento de la Calidad	Diplomado
13	15/05/2025	Comunicación Asertiva en el rol de los CPA	Conferencia virtual
14	05/06/2025	I Congreso Nacional e Internacional de la Contaduría Pública "El CPA del futuro"	Congreso
15	12/06/2025	Contabilidad Gubernamental y Cambio Climático: Revisión del IPSASB SRS ED 1	Conferencia virtual
16	17/06/2025	Aplicación Práctica de la NIC 41	Conferencia virtual
17	23/07/2025	La Transformación digital en la Profesión Contable Guatemalteca SAP aceptación y crecimiento en el mercado guatemalteco	Conferencia virtual
18	24/07/2025	Contabilidad en el Sector Agrícola: NIC 41 Aplicación Práctica para Agricultura	Conferencia virtual
19	06/09/2025	El Rol del CPA en el presente: Retos y Perspectivas	Seminario
20	06/10/2025	Gobernanza y Sostenibilidad: Integrando la RSE en la Estratégica Empresarial	Conferencia virtual

NO.	FECHA	TEMA	TIPO DE ACTIVIDAD
21	7/10/2025	Cuida tu activo mas valioso, invierte en ti	Conferencia virtual
22	08/10/2025	Diplomado Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público -NICSP-	Diplomado
23	10/10/2025	Introducción al Sistema de Control de Calidad y la NIGC 1	Taller
24	11/10/2025	Diplomado Analítica y Gestión de Datos para Contadores Públicos y Auditores	Diplomado
25	13/10/2025	Aspectos esenciales de la NIA 700 en dictámenes requeridos por entidades bancarias	Conferencia virtual
26	21/10/2025	Principios para gravar la renta en Guatemala, Rentas gravadas y rentas no afectadas, costos y gastos deducibles	Conferencia virtual
27	24/10/2025	Evaluación de Riesgos y Diseño de Controles en el SGC	Taller
28	27/10/2025	Prosperidad Sostenible: Gestión de Riesgo ESG y Finanzas Responsables	Conferencia virtual
29	28/10/2025	El arte de decir no: Límites sanos en la vida profesional	Conferencia virtual
30	10/11/2025	Personas y Planeta: Prácticas Laborales Responsabilidades y Gestión Ambiental	Conferencia virtual
31	11/11/2025	Autorregulación emocional como proceso de transformación	Conferencia virtual
32	14/11/2025	Monitoreo y Mejora Continua del SGC	Taller
33	17/11/2025	Novedades de la Norma Internacional de Auditoría aplicable a entidades menos complejas	Conferencia virtual
34	24/11/2025	Incidencia y futuro: Participación Ciudadana y Agenda 2030	Conferencia virtual
35	25/11/2025	Imagen y Colometría para el CPA	Conferencia virtual
36	28/11/2025	Implementación Práctica y Socumentación del SGC	Taller
37	2/12/2025	Análisis de las formas de acreditamiento del ISO	Conferencia virtual
38	08/12/2025	Gobierno Corporativo: Aportes del auditor externo al crecimiento empresarial	Conferencia virtual
39	09/12/2025	Llenado de la declaración anual de renta contribuyente normal (Agroindustria)	Conferencia virtual
40	09/12/2025	La Declaración Jurada del ISR anual y su implicación fiscal en las auditorias de la Administración Tributaria	Conferencia virtual

5. GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Activos totales

38,311,124

Crecimiento de 23.3%
respecto al año 2024

Capital Contable

35,916,099

Crecimiento de 23.1%
respecto al año 2024

Utilidad neta

8,063,953

Crecimiento de 33.8%
respecto al año 2024

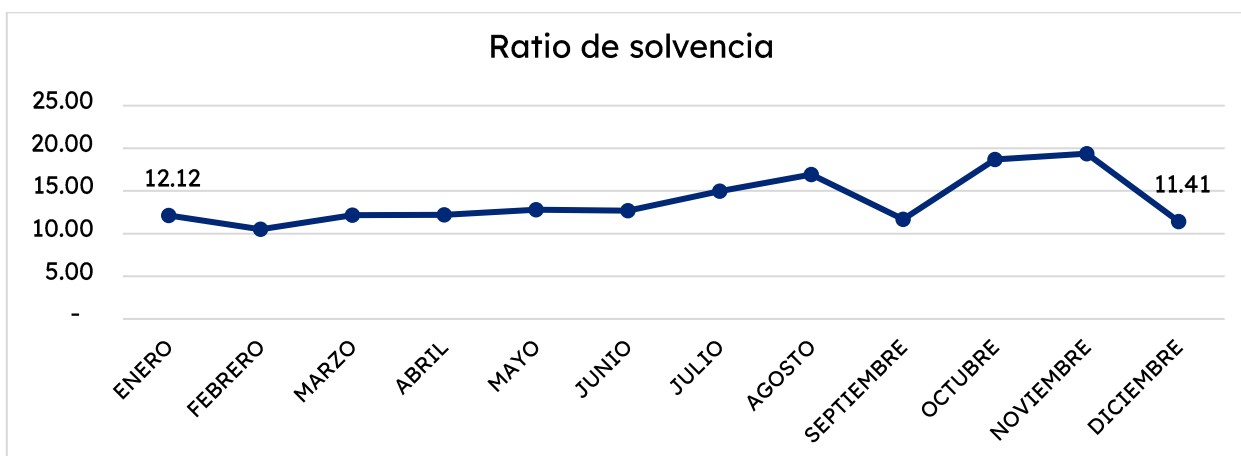
Los resultados financieros 2025 demuestran solidez institucional y gestión responsable de los recursos gremiales: los activos totales alcanzaron Q38.3 millones (+23.3% vs 2024), reflejando una base patrimonial cada vez más robusta que respalda las operaciones y beneficios del Colegio. El capital contable creció a Q35.9 millones (+23.1%), evidenciando que el 94% de los activos son propiedad libre de deuda, un indicador de salud financiera que pocas organizaciones gremiales pueden exhibir. La utilidad neta de Q8 millones (+33.8%) refleja eficiencia operativa mejorada: se logró generar más valor con los mismos recursos, optimizando procesos y controlando gastos sin sacrificar calidad de servicios. Esto significa que el Colegio puede cumplir sus compromisos con los agremiados hoy y seguirá haciéndolo, independientemente de las coyunturas económicas adversas.

Podrá consultar el informe de auditoría externa en el **Anexo I** de esta Memoria de Labores.

Indicadores financieros

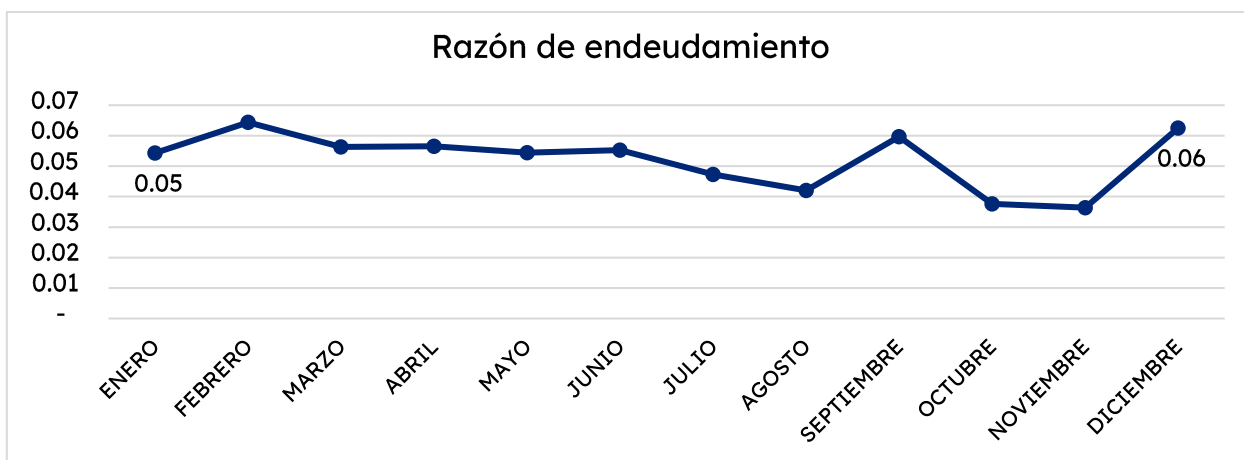
Los estados financieros auditados de 2025 reflejan solidez institucional: activos de Q38.3M (+23.3%), capital contable de Q35.9M (+23.1%), utilidad neta de Q8M (+33.8%), endeudamiento mínimo (6%), liquidez robusta (ratio 11.41), y eficiencia operativa (margen 39%). Estos indicadores, verificables por cualquier CPA, demuestran que los recursos institucionales se administran con responsabilidad, transparencia y visión de sostenibilidad de largo plazo. A continuación, el detalle técnico de cada ratio con su interpretación y significado para los agremiados:

Area	Indicador	Resultado	Descripción
 Liquidez	Ratio de solvencia	11.41	El Colegio tiene Q11.41 en activos líquidos por cada Q1.00 de obligaciones de corto plazo.
	Ratio de efectivo	1.70	El Colegio tiene Q1.70 en efectivo inmediato por cada Q1.00 de obligaciones de corto plazo.
	Este nivel de liquidez se ha logrado priorizando seguridad operativa sobre optimización de rendimientos financieros. Podríamos invertir más agresivamente estos recursos líquidos en instrumentos de mayor retorno, pero menor disponibilidad; elegimos no hacerlo porque la misión del Colegio es garantizar que cuando un colegiado necesite un pago del Plan de Prestaciones, el dinero esté disponible inmediatamente sin depender de liquidar inversiones a precios desfavorables.		



La disminución de la ratio de solvencia en el mes de diciembre corresponde al registro de provisiones, principalmente del pago de seguro para los agremiados y el impuesto 7.5% de USAC y el 7.5% para la Asamblea de Presidentes de Colegios Profesionales.

Area	Indicador	Resultado	Descripción
 Endeudamiento	Razón de endeudamiento	0.06	Solo el 6% de los activos totales están financiados con deuda. En términos prácticos: Por cada Q100 en activos, solo Q6 son deuda, Q94 son patrimonio propio.
	Multiplicador de capital	1.07	Los activos son apenas 1.07 veces el capital contable. Prácticamente cero apalancamientos financieros.
	Relación deuda-capital (D/E)	0.09	Por cada Q1 de capital propio, solo hay Q0.09 de deuda, es decir, 11 veces más patrimonio que deuda.
	Esto significa que el Colegio no depende de bancos ni acreedores externos, por lo que posee libertad absoluta en toma de decisiones institucionales, sin presiones de pago de deudas que comprometan servicios.		



6. PROYECTOS EN CURSO Y LINEAS DE ACCION ESTRATEGICA

Ampliación de cobertura

El análisis geográfico de las inscripciones en 2025 reveló una concentración urbana crítica, donde los departamentos de Guatemala y Quetzaltenango agrupan el 70% de los nuevos colegiados, mientras que algunos departamentos carecen de presencia institucional directa. Esta centralización de alguna manera limita la capacidad del Colegio para brindar un servicio efectivo y equitativo a nivel nacional. Para abordar esta situación, se están implementando iniciativas clave, como el fortalecimiento de las sedes existentes, que incluye la mejora de infraestructura, la ampliación de horarios de atención y la incorporación de servicios especializados, como asesoría técnica y capacitaciones regionales. Además, se ha diseñado un calendario de actividades descentralizadas, que contempla la programación de convivios, capacitaciones y juramentaciones en sedes departamentales, reduciendo así la necesidad de que los profesionales se trasladen a la capital y facilitando su participación en las iniciativas del Colegio.

II Congreso de Contadores Públicos y Auditores

Con el éxito que tuvo el I Congreso Nacional Internacional de la Contaduría Pública “El CPA del futuro”, nos es grato comunicarles que nos encontramos en la organización del Segundo Congreso para Contadores Públicos y Auditores, un evento diseñado para ofrecer capacitaciones de alto nivel que enriquezcan el desarrollo profesional de los participantes.

Automatización de procesos

Conscientes de la necesidad de agilizar y optimizar los servicios que brindamos a nuestros agremiados, en 2026 nos hemos enfocado en reducir los tiempos de espera, minimizar errores humanos y liberar la capacidad del personal administrativo para que pueda dedicarse a casos más complejos. Para lograrlo, estaremos implementando la automatización de trámites rutinarios, específicamente en el proceso de inscripción de nuevos colegiados y la

actualización de datos de los agremiados, lo que permitirá una gestión más eficiente, ágil y precisa.

Modificaciones al Reglamento del Plan de prestaciones del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala

El Reglamento del Plan de Prestaciones es una prioridad para el Colegio, ya que este beneficio representa uno de los valores más significativos de la colegiación, pero requiere ser analizado y alineado con la realidad actual. Una de las áreas de mejora identificadas, es la elección de los miembros del Comité Asesor del Plan de Prestaciones, cuyo reglamento actual establece que el Presidente, Vicepresidente y Tesorero de la Junta Directiva saliente pasan a formar parte automáticamente de dicho comité. Este mecanismo, aunque busca garantizar continuidad, necesita ser revisado para asegurar que la integración del comité responda a criterios de transparencia, idoneidad y representación equilibrada, en línea con las mejores prácticas institucionales.

Seguimiento activo del proceso penal

El seguimiento activo del proceso penal relacionado con las irregularidades financieras (que involucran Q5.9 millones en transferencias anómalas y Q873,729 en apropiación indebida) continúa avanzando dentro del sistema de justicia guatemalteco, donde la Junta Directiva 2024-2026 ha implementado acciones concretas para garantizar su progreso. Entre estas, destacan reuniones periódicas con la Fiscalía del Ministerio Público para presentar evidencias adicionales y coordinar las diligencias investigativas, así como el monitoreo constante de las audiencias judiciales, con presencia de representantes de la Junta en las comparecencias.

Además, se mantiene una actualización permanente del expediente con documentación contable, bancaria y testimonial que refuerza la acción penal, se busca una coordinación estratégica con colegios afines para abordar la complejidad del caso. Aunque el sistema de justicia no ha actuado con la celeridad esperada por los agremiados (y la recuperación de los fondos depende de plazos judiciales fuera del control del Colegio), la Junta Directiva 2024-2026 reafirma su compromiso de agotar todas las vías legales disponibles durante su gestión, perseverando en la búsqueda de la recuperación patrimonial mediante acciones legales especializadas y un seguimiento riguroso.

Búsqueda de nuevos convenios con entidades afines

La búsqueda de convenios con entidades afines es una estrategia clave para el fortalecimiento institucional del Colegio, ya que permite establecer alianzas con instituciones educativas, entidades reguladoras, organizaciones gremiales y proveedores que compartan nuestros objetivos de desarrollo profesional, actualización técnica y representación gremial. La Junta Directiva 2024-2026 continuará impulsando estas colaboraciones con el propósito de generar beneficios tangibles y cuantificables para los agremiados, asegurando que cada alianza aporte valor concreto a su crecimiento profesional y al posicionamiento del Colegio en el ámbito nacional e internacional.

Gestión de Convenio: Universidad Rural de Guatemala

En el marco del compromiso con la formación continua y el respaldo institucional, se llevó a cabo una sesión de trabajo con representantes de la Universidad Rural con el objetivo de resolver inconsistencias interpretativas en el convenio de cooperación vigente. Como resultado de este análisis, y priorizando el bienestar de nuestros agremiados, se reconsideró la renovación del convenio, una decisión estratégica orientada a evitar la interrupción de la cobertura para los colegiados que aún mantienen procesos de graduación activos.

No obstante, tras haber agotado las instancias, se informa que a la fecha de cierre de este informe no se ha obtenido una respuesta formal por parte de la casa de estudios. Ante este escenario, el Colegio se encuentra evaluando estrategias y alternativas académicas que permitan asegurar la culminación exitosa de los procesos de graduación de los agremiados afectados.

Consolidación como miembro de IFAC

El Colegio mantiene membresía en la Federación Internacional de Contadores (IFAC), organismo global que agrupa a organizaciones profesionales de más de 130 países y establece estándares internacionales de auditoría, ética y educación contable. Para lograr este objetivo, se está trabajando en el cumplimiento progresivo de las Declaraciones de Obligaciones de los Miembros (DOM), que exigen la adopción de normas internacionales, procesos de aseguramiento de calidad y mecanismos disciplinarios robustos. Además, el Colegio participa activamente en grupos de trabajo técnicos, aportando la perspectiva guatemalteca en debates sobre la adaptación de estándares globales a

economías emergentes, y mantiene una representación en asambleas globales, donde defiende los intereses del país en decisiones que impactan la profesión. Esta membresía en IFAC posiciona a los contadores públicos guatemaltecos en igualdad de condiciones con profesionales alrededor del mundo, y facilita el reconocimiento internacional de sus credenciales, la movilidad profesional transfronteriza y el acceso a estándares técnicos de vanguardia.

7. LA VISION: RETOS Y DESAFIOS PARA EL COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA

Estamos conscientes que la estabilización institucional lograda y los proyectos en curso descritos constituyen la plataforma desde la cual se proyecta la visión estratégica de mediano y largo plazo. Es importante que el agremiado sea consciente de las líneas de acción que podrían definir la evolución del Colegio en los próximos años, todas orientadas a consolidar su rol como institución rectora de la profesión contable guatemalteca, referente técnico nacional y actor relevante en el desarrollo económico del país.

Timbre del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala

Se buscaría establecer un mecanismo de financiamiento sostenible que diversifique las fuentes de ingresos institucionales, reduciendo la dependencia exclusiva de las cuotas mensuales de colegiación y permitiendo ampliar los servicios sin aumentar la carga financiera individual para los agremiados. Se plantearía implementar un timbre profesional de uso obligatorio en documentos que requieran la firma de un Contador Público y Auditor, como dictámenes de auditoría, estados financieros auditados, declaraciones juradas fiscales e informes de cumplimiento regulatorio, siguiendo el modelo de timbres utilizados por otros colegios profesionales, como el de Abogados o Ingenieros. Este timbre no solo generaría ingresos proporcionales al volumen de trabajo profesional (distribuyendo equitativamente la carga financiera entre quienes ejercen activamente), sino que también facilitaría la trazabilidad y el control de calidad de los documentos emitidos, al tiempo que fortalecería la imagen profesional al certificar que fueron elaborados por un CPA debidamente colegiado.

Sin embargo, su implementación enfrenta desafíos clave, como la gestión de un marco legal que requiera aprobación del Congreso de la República, el desarrollo de una infraestructura tecnológica para la emisión, control y validación de timbres (tanto físicos como digitales), y la aceptación gremial, que demanda una comunicación transparente sobre el destino de los recursos generados y los beneficios para los agremiados. Además, se necesitará una coordinación interinstitucional con distintas entidades como la Superintendencia de Administración Tributaria para garantizar el reconocimiento del timbre. Esta iniciativa, se concibe como un proyecto de largo plazo (3-5 años), trasciende una sola gestión y se visualiza como una construcción institucional multigeneracional, que requiere un amplio consenso gremial, aprobación legislativa y un desarrollo tecnológico sólido para su exitosa implementación.

Adopción voluntaria de las Normas de Sostenibilidad y Normas Internacionales de Auditoría para entidades menos complejas

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala estará impulsando la adopción voluntaria de las Normas Internacionales de Información de Sostenibilidad (NIIF S1 y S2), emitidas en 2023 por la International Sustainability Standards Board (ISSB) bajo la IFRS Foundation, las cuales establecen estándares globales para el reporte de riesgos y oportunidades vinculados a la sostenibilidad y el cambio climático. Esta iniciativa, busca posicionar a Guatemala como uno de los países pioneros en Latinoamérica en la implementación de estos estándares, anticipándose a su futura obligatoriedad y generando una ventaja competitiva para los contadores públicos guatemaltecos. Para lograrlo, se deben definir líneas de acción clave, como la capacitación masiva (mediante diplomados, seminarios y certificaciones en reporte de sostenibilidad, materialidad de impactos ambientales y sociales, y verificación de información no financiera), así como el desarrollo de guías de implementación adaptadas al contexto local, dado que las NIIF de sostenibilidad están diseñadas principalmente para grandes corporaciones multinacionales y requieren ajustes para PYMES y economías emergentes.

Así mismo, se estará impulsando, adoptar las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) para Entidades Menos Complejas (EMC), con el objetivo de armonizar los estándares de auditoría en el país y garantizar que incluso las pequeñas y medianas organizaciones puedan aplicar prácticas de auditoría reconocidas internacionalmente. Esta adopción busca fortalecer la calidad de los

procesos de auditoría, facilitando el cumplimiento de requisitos regulatorios y mejorando la confianza en la información financiera de este tipo de entidades.

Además, para ejecutar estas iniciativas, se necesita el apoyo de las comisiones técnicas especializadas, encargadas de dar seguimiento a los pronunciamientos, resolver consultas y promover mejores prácticas, junto con alianzas estratégicas con universidades para incorporar estos temas en los pénsums académicos de futuros contadores. Esto requiere coordinar con el sector empresarial y reguladores para fomentar la adopción voluntaria de estos estándares antes de que sean de cumplimiento obligatorio (especialmente las normas de sostenibilidad). Estas iniciativas representan una oportunidad de ventaja competitiva cuando clientes multinacionales, inversionistas extranjeros y entidades reguladoras exijan su cumplimiento, preparando así al gremio para un futuro que, sin duda, demandará estos conocimientos.

Actualización del Plan de Prestaciones

La actualización del Plan de Prestaciones es un tema prioritario para el Colegio, ya que, aunque este plan ha brindado un apoyo financiero valioso a las familias de agremiados fallecidos, su estructura actual presenta desafíos significativos que ponen en riesgo su sostenibilidad. Actualmente, cada agremiado aporta Q55 mensuales (Q660 anuales), pero para cubrir el monto de Q100,000 que se otorga por fallecimiento, se requerirían más de 150 años de aportes continuos, lo que demuestra que el modelo actual no es matemáticamente viable. A esto se suma el crecimiento anual de nuevos agremiados, que incrementa la presión sobre los recursos del plan, haciendo previsible que, en el mediano o largo plazo, el sistema se vuelva insostenible. Por ello, se estará realizando un análisis actuarial, que permita rediseñar el plan, garantizando que todos los agremiados puedan acceder a este beneficio de manera equitativa y sostenible en el tiempo.

Participación en estudios de entidades internacionales

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, gestionará con entidades nacionales e internacionales la evaluación de la arquitectura contable actual y de reportes financieros en Guatemala. Este análisis abarca aspectos clave como el grado de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en los sectores empresariales, la calidad de la auditoría independiente y sus mecanismos de aseguramiento, la capacidad institucional de reguladores y supervisores financieros, la formación profesional de los

contadores públicos (incluyendo la coherencia entre los pénsums universitarios y las demandas del mercado), así como el marco legal que regula el ejercicio de la profesión. Como organización rectora de la contaduría en el país, el Colegio aporta datos estadísticos sobre el padrón de agremiados (distribución geográfica, especializaciones y sectores de ejercicio), participa en grupos de trabajo técnicos para analizar las brechas entre las mejores prácticas internacionales y la realidad local, y valida los hallazgos y recomendaciones antes de la publicación final del estudio.

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala ha sido invitado a participar activamente en la Comisión de Evaluación Mutua, coordinada por la Superintendencia de Bancos de Guatemala (SIB) y el GAFILAT (Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica), en su calidad de gremio representativo. Esta participación responde a las obligaciones legales y profesionales que los Contadores Públicos y Auditores tienen en materia de prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), donde el Colegio aporta su perspectiva técnica y profesional para garantizar el cumplimiento de los estándares internacionales y la robustez de los mecanismos de supervisión y control en el sector financiero y profesional del país.

Modificación del Código de Comercio en relación con las NIIF

Es necesaria la modificación al Código de Comercio, Decreto 2-70 para alinearlo con el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), ya que actualmente este código solo hace referencia a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), lo que ha limitado la adopción de las NIIF únicamente a ciertos sectores en el país. Esta modificación ayudaría a institucionalizar el uso de las NIIF, garantizando que las prácticas contables y financieras en Guatemala cumplan con estándares internacionales, mejorando así la transparencia, comparabilidad y calidad de la información financiera presentada por las empresas.

Expansión de los servicios gremiales del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala

Este año, se está buscando la estrategia para ampliar la cobertura hacia los 22 departamentos. Con esto se lograría un modelo de presencia del colegio: a) Sedes formales en departamentos con alta cantidad de agremiados

(funcionando actualmente) y b) alianzas estratégicas en regiones emergentes para cubrir las necesidades esenciales de comunicación y documentación.

Automatización de los procesos del Colegio

Optimizar la eficiencia y eficacia de los procesos internos del Colegio es un proceso ambicioso. Aunque ya se han dado pasos iniciales en esta gestión, se reconoce que alcanzar la automatización total es un proyecto de largo plazo, que requerirá la colaboración y continuidad de otros periodos de Juntas Directivas para implementar soluciones tecnológicas robustas, garantizar la adaptación del personal y asegurar que todos los procesos cumplan con los estándares de calidad y servicio que los agremiados merecen. Este esfuerzo busca no solo modernizar la gestión administrativa, sino también liberar recursos humanos para enfocarlos en actividades de mayor valor estratégico.

Acuerdo entre colegios profesionales para elegir representante ante el CSU y Junta Directiva de USAC

La elección del representante de los colegios profesionales y Vocal III ante el Consejo Superior Universitario (CSU) y la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas de la USAC enfrenta un prolongado estancamiento debido a que el Colegio de Ciencias Económicas (CCEE) y el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala (CCPAG) no han llegado a un consenso al respecto en más de dos décadas. Esto ha impedido la realización de elecciones regulares para renovar el cargo, dejando al actual representante, en el puesto de manera interina desde hace aproximadamente 22 años (desde alrededor del año 2004), a pesar de que el período normal para estos cargos es de 2 años renovables. La disputa se centra en qué colegio tiene la competencia exclusiva para designar al representante de las áreas profesionales de economistas, contadores, auditores y administradores, lo que ha generado una situación de incertidumbre y falta de legitimidad en el proceso.

Mientras no se logre el consenso, el representante seguirá participando activamente en sesiones y comisiones del CSU, como se refleja en actas recientes, sin que haya habido una renovación formal del cargo.



ANEXO I: DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES.

A continuación, se presentan el dictamen de los auditores externos y los estados financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal.

Junta Directiva 2024-2026

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

Dirigido a:
Junta Directiva del Colegio de Contadores
Públicos y Auditores de Guatemala.

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2025, el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha así como el Estado de Cambios en el patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión excepto por los posibles efectos de lo descrito en el párrafo de “Fundamento de la opinión con salvedades” los Estados Financieros han sido preparados en todos sus aspectos materiales de conformidad con el marco contable de propósito especial del efectivo modificado, adoptado por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Fundamento de la opinión con salvedades:

Dentro de las cuentas de balance, activos no corrientes, figura las cuentas contables “cuenta en investigación Banrural cuenta número 3-445-28446-9” por un total de Q.5,914,105.78 y la cuenta “cuenta en investigación – Jennifer Carrera Roque por Q.873,729.31, por lo que fue girada carta de confirmación al bufete del abogado que tiene a su cargo los procesos, solicitando el estado del trámite y si los mismos representaban riesgos de incobrabilidad para el Colegio, el oficio de respuesta recibido el día 18 de febrero 2025, de parte del Licenciado Allan Franklin Pérez y Pérez indica que la Causa 1173-2024-00392 (referencia MP001-2024-45909 por denuncia interpuesta en virtud de faltantes de dinero y transferencias sospechosas por Q.5,914,105.78) el estado actual es “en trámite” y por el proceso MP001-2025-47568 denuncia interpuesta respecto a pagos simulados a la USAC por Q. 873,729.31 el estado actual es “en trámite y remisión de las actuaciones al juez contralor, pendiente de asignar número de causa y juez”. Por lo que ante la información recibida no se logró determinar si las causas penales indicadas y que están registradas como cuentas por cobrar en los Estados Financieros representan un activo vigente, libre de riesgos para el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, y si los mismos representan el saldo real de la operación y si han sido revelados adecuadamente en los estados financieros.



Licenciada
Gabriela Coyoy Queme
Contadora Pública y Auditora
Colegiada 8948



3ra. Calle 0-19A zona 1, Quetzaltenango, Quetzaltenango. Guatemala.
77618034.



contadoresyauditorescoyoyqueme@gmail.com

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Somos independientes del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los Estados Financieros en Guatemala y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis:

Base de la contabilidad y uso del informe de los auditores independientes:

Queremos llamar la atención sobre la Nota No. 2 a los Estados Financieros, que describe las bases de contabilización utilizadas por el Colegio. Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados utilizando el marco de propósito especial del efectivo modificado.

En consecuencia, nuestro informe está destinado exclusivamente para la Asamblea General, Junta Directiva, Tribunal de Honor y Tribunal electoral del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala y pueden no ser apropiados para otra finalidad por lo que no deben ser distribuidos o utilizados por partes distintas. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Responsabilidad de la dirección en relación con los Estados Financieros:

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los Estados Financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera o políticas contables definidas por la administración que se adapten a la naturaleza de las operaciones en la entidad, así también, es responsable del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros y que estos estén libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros la dirección es la responsable de la evaluación de la capacidad del Colegio, para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda los asuntos relacionados con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si la administración tiene la intención de cesar operaciones de la entidad, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros:

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contine nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecten una incorrección material cuando existe. Las


Licenciada
Gabriela Coyoy Queme
Contadora Pública y Auditora
Colegiada 8948



3ra. Calle 0-19A zona 1, Quetzaltenango, Quetzaltenango. Guatemala.

77618034.



contadoresyauditorescoyoyqueme@gmail.com

incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración del Colegio, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Colegio para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Colegio deje de ser una entidad en funcionamiento
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración en los Estados Financieros correspondientes.



Licenciada
Gloria Guzmán Coyoy Quemé
Comisión Pública y Auditores
Colegiada 8848



3ra. Calle 0-19A zona 1, Quetzaltenango, Quetzaltenango. Guatemala.

77618034.



contadoresyauditorescoyoyqueme@gmail.com

Comunicamos a la Administración del Colegio entre otros asuntos, el alcance y momento de realización de la auditoría, y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


Licenciada
Brenda Gabriela Coyoy Quemé
Contadora Pública y Auditora
Colegiada 8948

Licda. Brenda Gabriela Coyoy Quemé
CPA. Colegiado 8948

Guatemala, 24 de febrero de 2026



3ra. Calle 0-19A zona 1, Quetzaltenango, Quetzaltenango. Guatemala.

77618034.



contadoresyauditorescoyoyqueme@gmail.com

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA.
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
(cifras expresadas en quetzales)

CUENTA	Notas	Q.
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	11,365,174.92
Otras cuentas por cobrar		301,504.37
Inversiones	6 y 8	15,646,820.79
No corriente:		
Mobiliario y equipo, equipo de computación (neto)	7	130,225.27
Inmuebles y mejoras (neto)	7	4,035,400.98
Activos intangibles, otros activos		44,015.18
Otras cuentas por cobrar	9	6,787,835.09
Total Activo		38,310,976.60
Pasivos Corrientes		
Cuentas por pagar	10	1,007,372.89
Otras cuentas por pagar	11	986,116.82
Impuestos y contribuciones		31,912.06
Provisiones		257,300.15
Prestamos bancarios a Corto plazo		112,176.00
Total Pasivo		2,394,877.92
Patrimonio y Resultados:		
Excedentes acumulados		27,852,145.63
Ganancia del periodo 2025		8,063,953.05
Total Pasivo y Patrimonio		38,310,976.60


 Licenciada
 Brenda Gabriela Coyoy Quemé
 Contadora Pública y Auditora
 Colegiada 8948

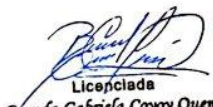
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
(cifras expresadas en quetzales)

CUENTA	Notas	Q.
INGRESOS		
Ingresos de colegiados	12	16,847,160.67
Aportes entidades nacionales	12	3,103,494.22
Intereses bancarios	13	861,724.96
Ingresos afectos	12	60,525.64
Total ingresos		20,872,905.49
-) EGRESOS		
Beneficios Agremiados	14	4,417,923.22
Beneficios técnicos	15	352,442.65
Funcionamiento	16	8,038,586.57
Total Egresos		12,808,952.44
Utilidad del Período		8,063,953.05


Licenciada
Brenda Gabriela Coyoy Quera
Contadora Pública y Auditora
Colegiada 8948

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
(cifras expresadas en quetzales)

Descripción	Monto Q.
Saldo Inicial al 01/01/2025	27,621,449.00
Regularizaciones, gastos y ganancias de ejercicios anteriores	230,697.00
Excedente del período	8,063,953.00
Patrimonio al 31/12/2025	<u>35,916,099.00</u>


Licenciada
Brenda Gabriela Coyoy Quemé
Contadora Pública y Auditora
Colegiada 8948

COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS Y AUDITORES DE GUATEMALA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
(cifras expresadas en quetzales)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Depreciaciones	390,884.42
Resultado del período	(8,063,953.05)
	<u>(7,673,068.63)</u>
Movimientos del capital de trabajo	
Anticipos por liquidar	(228,029.77)
Cuentas por pagar	(1,826,619.55)
Otras cuentas por pagar	(510,340.87)
Cuentas por pagar	747,292.08
Impuestos por pagar	2,482.93
Prestaciones laborales	141,881.27
Sobregiro bancario	(112,176.00)
Cuotas anticipadas	36,550.00
Flujos netos por actividades de operación	<u>(9,422,028.54)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Certificados de depósito	9,000,000.00
Flujos netos por actividades de inversión	<u>9,000,000.00</u>
OTRAS ACTIVIDADES	
Propiedad planta y equipo	(40,509.61)
	<u>(40,509.61)</u>
AUMENTO (disminución) NETO DE EFECTIVO	462,538.15
EFFECTIVO AL INICIO	11,827,713.07
EFFECTIVO AL FINAL	<u>11,365,174.92</u>


Licenciada
Brenda Gabriela Coyoy Quera
Contadora Pública y Auditora
Colegiada 8948

Junta Directiva 2024-2026
Por un futuro sostenible en la profesión



Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala